



Sorteo Newsletter del 13 al 19 de diciembre MediaMarkt

BASES DEL SORTEO

1. Organizadores y destinatarios

Media Markt Saturn Administración España, S.A.U., con CIF: A-64421738, domicilio social en Calle Solsonés, 2 Puerta C, CP.- 08820 de El Prat de Llobregat, en adelante referenciado como MEDIAMARKT, tiene previsto realizar un sorteo denominado **Sorteo Newsletter del 13 al 19 de diciembre MediaMarkt**.

El referido sorteo está dirigido a toda persona física, mayor de 13 años, cliente o no cliente de MEDIAMARKT dentro del ámbito del territorio nacional y con residencia fiscal en España.

2. ¿Qué tienes que hacer para poder participar?

1. **Suscribirse a la newsletter de MediaMarkt** aquí <https://specials.mediamarkt.es/registro-newsletter> para que conste tu participación.

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas físicas clientes o no clientes de MEDIAMARKT que cumplan y sigan el paso arriba mencionado. Quedan excluidos los empleados, el organizador o los parientes por consanguinidad o afinidad de los empleados del organizador hasta el segundo grado de consanguinidad inclusive, ni sus cónyuges. Cualquier participante que se suscriba a la newsletter de MediaMarkt y se dé de baja durante el transcurso del sorteo o en un plazo de 15 días tras finalizar dicho sorteo, será descalificado.

3. Fecha de participación (vigencia)

Se podrá participar desde el 13 de diciembre hasta las 23:59 del 19 de diciembre del 2021.

4. Premio

Entre los distintos participantes del **Sorteo Newsletter del 13 al 19 de diciembre MediaMarkt** se sorteará 1 Patinete Xiaomi Scooter Pro (código artículo MediaMarkt 1483038) + 1 Casco LIVALL (código artículo MediaMarkt 1519996) + 1 Xiaomi 11 Lite 5G (código artículo MediaMarkt 1519506) + 1 Xiaomi Smartwatch Mi watch Live (código artículo MediaMarkt 1497014) para un único ganador.

Los premios serán enviados por agencia de transporte al ganador en un plazo máximo de 6 meses tras finalizar el sorteo.

5. Selección de los ganadores

De entre todos los participantes que hayan completado los pasos del punto dos, se elegirá mediante sorteo con sistema informático (Easypromos) y de forma aleatoria a 1 ganador y 10 suplentes.

Si el ganador desistiera de su premio, no respondiese a la solicitud de sus datos para el envío en un plazo máximo de 5 días o quedará descalificado por alguna de las causas contempladas en las presentes bases, se entregará el premio a un ganador suplente en orden de extracción mediante el sistema informático Easypromos.



6. Comunicación del premio a los ganadores

El ganador no será publicado, directamente se contactará con él a través del email con el que ha participado en un plazo máximo de 30 días laborales tras finalizar el sorteo; por tal de que nos facilite sus datos para gestionar el envío de su premio.

7. Protección de Datos

Los datos de los participantes serán tratados por MediaMarkt Saturn Administración España, S.A.U. (en adelante, "MediaMarkt"), con NIF: A62348107, domicilio social en Calle Solsonés, 2 Puerta C, 08820, El Prat de Llobregat, con la finalidad de tramitar y gestionar la participación en el sorteo de referencia el desarrollo del mismo y la entrega de premios. Los datos del participante serán conservados por MediaMarkt con ese fin durante la gestión del sorteo y, aún después, durante todo el tiempo exigido por la legislación aplicable y hasta que prescriban las eventuales responsabilidades derivadas del sorteo.

Asimismo, los datos del participante podrán ser utilizados por MediaMarkt para gestionar el envío de comunicaciones comerciales de Media Markt así como de otras empresas participadas o del grupo empresarial al que pertenece MediaMarkt, pertenecientes fundamentalmente al ámbito de la venta de bienes y servicios tecnológicos, salvo que el Usuario indique lo contrario o muestre su oposición a dicho tratamiento.

El tratamiento de los datos del participante por parte de MediaMarkt está basado en el consentimiento que se le solicita y que puede retirar en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento, ello no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás. Los consentimientos obtenidos para las finalidades mencionadas son independientes por lo que el participante podrá revocar solo uno de ellos no afectando a los demás.

En caso de que el participante facilite datos de terceros, manifiesta contar con el consentimiento de los mismos y se compromete a trasladarle la información contenida en esta cláusula, eximiendo a MediaMarkt de cualquier responsabilidad en este sentido. No obstante, MediaMarkt podrá llevar a cabo las verificaciones periódicas para constatar este hecho, adoptando las medidas de diligencia debida que correspondan, conforme a la normativa de protección de datos.

Los datos solicitados al participante son con carácter general, obligatorios (salvo que en el campo requerido se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas. Por lo tanto, si no se facilitan los mismos o no se facilitan correctamente no podrá participar en el sorteo.

Los datos del participante podrán ser comunicados a:

- Las Administraciones Públicas y autoridades competentes en los casos previstos por la Ley.
- Los bancos y entidades financieras para el cobro de premios.
- Otras compañías participadas o del grupo de empresas al que pertenece MediaMarkt con la finalidad de que sean tratados por éstas para remitirte comunicaciones comerciales, incluso por medios electrónicos, sobre productos y servicios que puedan resultar de su interés del ámbito de la tecnología.

El participante puede enviar un escrito a Media Markt Saturn Administración España, SAU, Calle Solsonés, 2 Puerta C, 08820, El Prat de Llobregat, adjuntando fotocopia de su documento de identidad, en cualquier momento y de manera gratuita, para:



- Revocar los consentimientos otorgados.
- Obtener confirmación acerca de si en MediaMarkt se están tratando datos personales que conciernen al participante o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de MediaMarkt la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Ponerse en contacto con el Delegado de Protección de Datos de MediaMarkt a través de la siguiente dirección: dpo@mediamarkt.es

8. Aspectos fiscales

Los premios se consideran incrementos patrimoniales que tributan en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Los premios concedidos en el presente sorteo se encuentran sujetos para su perceptor al ingreso a cuenta legalmente exigido de acuerdo con la normativa fiscal estatal vigente en el momento de la entrega de los mismos.

Debemos diferenciar:

- a. Para premios con una base de retención igual o inferior a 300 euros, no existirá obligación de efectuar ingreso a cuenta alguno.
- b. Para premios con una base de retención superior a 300 euros, la empresa practicará un ingreso a cuenta del 19% sobre la base de retención por cuenta de IRPF.

MediaMarkt comunicará los datos del beneficiario a la Administración Tributaria y expedirá certificación acreditativa del ingreso a cuenta practicado. Dicha certificación será remitida a través del correo electrónico facilitado o en su defecto deberá el beneficiario solicitarlo directamente al centro que otorgó el premio.

9. Cesión de derechos de las personas ganadoras

MediaMarkt se reserva la opción de reproducir, utilizar y difundir el nombre, apellidos y dirección y, en su caso, fotografía de las personas ganadoras en cualquier actividad publicitaria y/o promocional que esté relacionada con la presente promoción, todo ello en cualquier medio (incluyendo con carácter enunciativo, no limitativo, la explotación a través de prensa escrita, TV, Internet, páginas web del Organizador, perfiles de Facebook, etc.) sin que dichas actividades les confieran derecho de remuneración o beneficio alguno más allá de la entrega del premio ganador conforme a estas bases. Dicha autorización se realiza para el ámbito territorial de España y por un plazo máximo de 3 años.

10. Aceptación

Los Participantes en este sorteo aceptan las bases del mismo por el hecho de su participación. MEDIAMARKT se reserva el derecho a aplazar, suspender o cancelar el sorteo por causas de fuerza mayor.



11. Jurisdicción

Para la resolución de cualquier controversia derivada del presente sorteo, las partes se someten a la jurisdicción de Barcelona y a la legislación española.